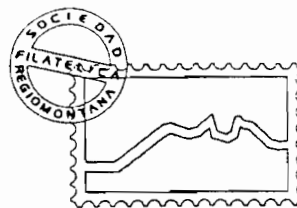


# REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 2 - 96

Mayo de 1996

Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA, A.C.

Apartado 3006-64000

Monterrey, N.L. MEXICO

## MEXICO CLASICO

FILATELIA.- La Epoca de los Distritos.

Es mayo 6 de 1840 y se ponen a la venta por primera vez en la historia timbres postales de 1 penny en color negro y de 2 pence en color azul en Inglaterra. En agosto 1 de 1843 Brasil emite tres timbres de 30, 60 y 90 reis. Otros países les siguen en las Américas y el resto del mundo. En México, el Presidente Provisional, Gral. Ignacio Comonfort firma un decreto el 21 de febrero de 1856 para que se impriman y pongan a la venta por primera vez timbres postales que ya se usan en muchas naciones. Ese día fue el 10. de agosto del mismo año, cuando aparecieron los 5 primeros valores. Estos timbres llevan la efigie de Hidalgo y fueron grabados por Villegas. De esta manera terminó en México la era de las marcas postales.

Existían ya para entonces los distritos postales en que se había dividido el país, el cual se encontraba en un estado de continua agitación y guerras civiles por lo que los caminos eran muy inseguros para las personas y los bienes que se transportaban.

Para proteger los envíos de timbres, el Correo diseñó un sistema único que consistió en lo siguiente:

Los timbres se enviaban sin marcas o contraseñas y en esas condiciones no tenían ningún valor hasta que fueran recibidos en las distintas oficinas principales de cada distrito, en donde se les estampaba manualmente una contramarca o sobrecarga con el nombre del distrito correspondiente.

Estas sobrecargas originaron que, para el filatelista, se creara una diversidad de opciones, ya que se puede coleccionar un solo distrito o varios en sus distintas emisiones.



*Zacatecas*

Fig. 2



*Zacatecas*

Fig. 3

FIG. 1

Tipo I del nombre de distrito vertical manuscrito de Zacatecas que se aplicó en Aguascalientes antes de diciembre de 1858.

Tipo II del nombre en diagonal usado de fines de diciembre a principios de enero de 1859.

Tipo III del nombre en diagonal usado de enero 5 a febrero 9 de 1859.

2-96-1

Por otro lado, las anteriores marcas postales continuaron usándose, ahora como canceladores de los timbres en casi todos los casos, de manera que en cada distrito existen generalmente una gran diversidad de cancelaciones de sub-oficinas, o sea las oficinas de correos de los pueblos pequeños.

Se puede apreciar que si coleccionamos un distrito cualquiera, por ej.: Durango, en todas las emisiones de la época de los distritos a partir de 1856 hasta 1883, con todas las distintas cancelaciones de sub-oficinas, facturas y sub-consignaciones (águilas y Maximilianos), variedades de números gruesos y delgados y Anotados (emisión de 1868), marcas de agua, etc., etc., tendremos una muy extensa colección casi imposible de completar en un solo distrito.

Si lo anterior se multiplica por todos los distritos se comprenderá la imposible tarea de completar una colección de distritos. Como ejemplo menciono la colección del Sr. Roberto García Larrañaga (+), cuya colección se remató en Nueva York en 5 diferentes subastas a lo largo de 2 años, que incluyó sólo las primeras emisiones de México y que aún así estaba lejos de ser completa. Lo mismo puede decirse de otros grandes coleccionistas como Schatzkes, Vannoti, Jaretski, etc.

Sin embargo no es mi intención asustar o desanimar a nadie respecto a coleccionar los distritos de México, todo lo contrario, porque hay varios con alto grado de dificultad, pero otros no tanto en los que se consiguen con cierta facilidad la mayoría de los timbres, ej.: Puebla, Veracruz, Guanajuato, etc.

Explicado lo anterior pasemos a estudiar las características particulares de la primera emisión:

#### LOS COLORES:

Se usaron tintas de varios colores sobre papel blanco, pero es indudable que no siempre fueron iguales y así tenemos:

1/2 real azul y azul oscuro. 1 real amarillo y amarillo oscuro. 2 reales verde amarillo y sus variedades: a) verde, b) verde manzana. c) verde esmeralda. d) verde olivo y e) verde azul. 4 reales rojo. 8 reales lila rojizo y violeta.

Aún cuando Scott, que es el catálogo mayormente usado, reconoce las variedades de color del 1/2 real y del 1 real, no les asigna ningún precio diferente al color normal. En cambio, en el 2 reales verde reconoce el verde amarillo como principal y al esmeralda y verde azul como variedades con precio bastante más elevado que el primero. Por otra parte la variedad violeta del 8 reales la cataloga en un precio menor que el color lila rojizo normal.

Por lo que se refiere a las variedades verde manzana y verde olivo en el timbre de 2 reales, aunque Scott no las cataloga, desde hace mucho tiempo en subastas de material de México se listan estos colores a precios estimados del verde manzana mayor que el verde azul y el verde oliva mayor que el esmeralda. Esto está en relación a la relativa escasez de esos colores.

Por cuanto al verde oliva que es más difícil de identificar que el verde manzana, varios años atrás pregunté al Sr. James Beal (+) por dicho color, a quien conocí en la Exposición que se organizó con motivo de los Juegos Olímpicos del '68, amablemente me facilitó varios timbres verde-oliva del distrito de Zacatecas, donde se han encontrado un mayor número de ellos y me dió su opinión respecto al valor que tienen y que fluctúa entre 20% y 30% más que el esmeralda. El Sr. Beal fue uno de los más grandes expertos en timbres de México y co-autor del libro 'The Yucatan Affair' que describe cómo sacaron a de Thuin del negocio de las falsificaciones.

Es pues importante para el coleccionista identificar adecuadamente estas variedades, para lo cual se recomienda obtener una carta de colores (como la de Stanley Gibbons), o mejor aún, obtener ejemplares de dichos colores. Aclarando que en caso de duda, si la pieza es valiosa, recurrir a una expertización de MEPSI o de la APS.

#### LOS MANUSCRITOS DE ZACATECAS.-

En varias de las emisiones de la época clásica, se presentaron situaciones fuera de lo normal que han originado variedades que acrecientan de manera importante el interés hacia la filatelia mexicana, como es el caso arriba señalado. Trátase de la sobrecarga que en lugar de ser impresa con un sello como era lo común, se escribió a pluma.

El origen de esta situación lo encontramos en las condiciones que prevalecían en el país en el año de 1858. México se debatía en una de las más cruentas guerras civiles de su historia, la llamada "Guerra de Reforma". Comonfort había abandonado la presidencia en enero de 1858 y Benito Juárez como Presidente de la Suprema Corte de Justicia debería automáticamente ascender a la presidencia, pero el General Félix Zuloaga, uno de los líderes de los conservadores y Comandante de una importante División del Ejército, tomó posesión de la presidencia el 22 de enero de 1858 ignorando la Constitución que señalaba a Juárez como sucesor legal. Infortunadamente para Juárez, Zuloaga estaba en posesión de la Capital de la República y lugares circunvecinos, de manera que tuvo que establecer la sede del Gobierno en Veracruz y con sus seguidores librar sangrientas y repetidas batallas a lo largo de muchos meses, principalmente en los Estados del centro del país.

A pesar de este estado de guerra, los timbres de la primera emisión continuaron usándose en todo México, pero estando Zuloaga en posesión de la Cd. de México, hubo una considerable interrupción en el abastecimiento de estampillas, sobre todo en los territorios ocupados por Juaristas.

Uno de los distritos que comprendió dos Estados era el de Zacatecas, que incluía a Aguascalientes, ya que Zacatecas era una oficina importante de la que dependían 32 sub-oficinas y de Aguascalientes dependían sólo 6. Como ya se mencionó antes, los envíos de la Ofna. Central en México se hacían sin sobrecarga, por lo tanto, al llegar a Zacatecas se imprimían con ese nombre y sobrecargados se enviaban a las distintas oficinas del distrito, inclusive Aguascalientes.

Se sabe que el Administrador de la Ofna. Principal de Zacatecas tuvo que abandonar la ciudad ante la amenaza de fuerzas enemigas y trasladó del 3 al 30 de noviembre de 1858 dicha oficina a la Cd. de Aguascalientes. En los registros del Correo consultados por el distinguido filatelista Samuel Chapman, aparece una nota que confirma que la Admón. Principal de Correos de Zacatecas temporalmente residió en Aguascalientes. Siendo esta la situación, resultó que aparentemente el sello de la sobrecarga "Zacatecas" se quedó en dicha ciudad y el Administrador decidió que el nombre fuera escrito a pluma, dando esto origen a los timbres conocidos como "Manuscritos de Zacatecas".

Numerosas investigaciones se hicieron a lo largo de los años por prominentes filatelistas como Chapman, Hall, Strauss, Yag, etc., para determinar los porqués de estos timbres. Se hicieron extensas recopilaciones de los ejemplares conocidos y finalmente se estableció que:

FIG. 4  
*Zacatecas*



Tipo IV invertido,  
14 Ene. a Feb. 1859

FIG. 5

*Zacatecas*



Tipo V en enero 24

*Zacatecas*

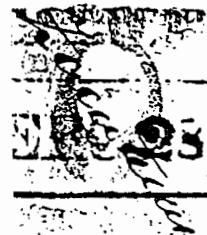
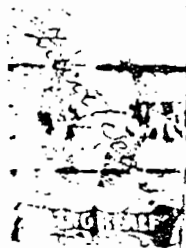


FIG. 6

Tipo VI en enero 28

FIG. 7

*Zacatecas*



Tipo VII sin fecha conocida

Tipo VIII usado sólo en Zacatecas, sin fecha conocida.

*Zacatecas*



FIG. 8

1).- El total de copias conocido es: De 1/2 real, 9 timbres. De 1 real, aprox. 100. De 2 reales, aprox. 100. De 4 reales, 3 timbres y de 8 reales, un timbre.

2).- Se han identificado 8 distintos tipos de manuscrito, que aparecen ilustrados anteriormente.

Considero interesante mencionar que la colección más grande de manuscritos de Zacatecas que se llegó a conjuntar fue propiedad del Sr. Herbert Strauss de Londres y que luego vendió por medio de subasta hace muchos años. El principal comprador fue el Sr. Eric Koenig residente en México, D.F. La colección de este último también se ha vendido recientemente en varias subastas por la firma Christies de Nueva York.

Conocí hace 28 años al Sr. Strauss (+) también en la Exposición de México en 1968, persona amabilísima que vivió muchos años en México y en perfecto español me orientó extensamente sobre los 'Manuscritos de Zacatecas', 'Diligencias Generales', etc., y a él debo haber despertado mi interés por las cancelaciones de Diligencias y los 'Manuscritos'. A lo largo del tiempo y por correo me dió muchas informaciones sobre emisiones de México, en las que fue un verdadero experto junto con el Sr. John K. Bash, del que fue amigo por muchos años. Para los que lo conocimos fue una pena saber del trágico fin del Sr. Strauss hace pocos años.

Finalizo esta reseña comentando que la filatelia de México es tan interesante que permite aún después de muchos años de estudio por verdaderos expertos y grandes coleccionistas encontrar todavía algo nuevo. En efecto, mi interés por esta variedad de los 'manuscritos' me llevó a encontrar algo único: un timbre de 2 reales 'Manuscrito de Zacatecas' sin usar, el cual fue expertizado por MEPSI como legítimo y que tengo en mi colección.

Muchas otras situaciones se presentaron en esta primera emisión, como las 4 hojas completas de 8 reales nuevos que el Admor. de Correos de Cd. Victoria se llevó a su casa ante la inminente entrada a dicha ciudad de las tropas de Zuloaga, timbres que aparecieron en el mercado hasta 1900.

Continuaremos en el futuro con otras emisiones y sucesos relevantes respecto a las mismas.

N.del E.- Versión escrita del tema que presentó ARMANDO RUBIO MORALES en sesión de abril pasado, con el apoyo de 3 fotocopias de los manuscritos, tomadas de 'Mexicana' (No. de OCT. 1959) y varios timbres originales (uno con certificado de MEPSI).

\* \* \*

## **SUBASTAS**

Informe de la correspondiente al 11 de diciembre de 1995.

Consignadores: 8	Lotes consignados: 846
Postores: 16	Ofertas recibidas: 276
Lotes vendidos: 108	Valor lotes vendidos: \$10,826.10
Lotes vendidos no pagados: 23	Valor lotes no pagados: \$8,425.00
10% comisión SFR: \$1,082.60	Recuperación gastos (manejo y portes): \$114.05
Ingreso Bruto: \$1,196.65	Menos: Gastos: \$340.00
INGRESO NETO: \$856.65	

NOTA: En el concepto 'lotes vendidos no pagados' corresponden a 21 con un valor de \$5,697.00, cuyo cheque de pago se extravió en el correo y de 2 lotes devueltos porque no le gustaron al comprador por un total de \$2,728.00.

MUCHAS GRACIAS a todos los que participaron consignando y comprando en esta subasta.

A. MOYA SALDAÑA, Coord. de Subastas.

\* \* \*

2-96-4